

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: GESTIÓN URBANÍSTICA Y CONSTRUCCIONES URBANAS

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 315 - GRADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN Centro: 308 - ESCUELA POLITECNICA DE CUENCA

Curso: 4

Lengua principal de impartición:

> Uso docente de otras lenguas:

impartición:

Página web: Campus Virtual: https://campusvirtual.uclm.es

Código: 59328

Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2020-21

Grupo(s): 30

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua:

English Friendly: S

Bilingüe: N

| | pao intaanintaponioanipaoint | | | | | | | | | |
|---|--|-------------------------|----------------------------------|--------|-----------------------|--------------------|---|--|--|--|
| Profesor: JOSE MANUEL CAÑIZARES MONTON - Grupo(s): 30 | | | | | | | | | | |
| Edificio/Despacho | Teléf | fono Correo electrónico | | | со | Horario de tutoría | | | | |
| Inclitécnica/0.09 | INGENIERÍA CIVIL Y DE LA EDIFICACIÓN | 9691 | 791004825 jose.canizares@uclm.es | | ouclm.es | | | | | |
| Profesor: JOAQUIN FU | Profesor: JOAQUIN FUENTES DEL BURGO - Grupo(s): 30 | | | | | | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfon | o Correo e | lectró | nico | Horario de tut | tutoría | | | |
| Escuela Politécnica. Despacho 2.03 | INGENIERÍA CIVIL Y DE LA EDIFICACIÓN | 4838 | joaquin. | fuente | es@uclm.es | | tutorías se publicará al inicio del semestre en el incios de GIE, en el Campus Virtual y en la puerta 2.03. | | | |
| Profesor: ENRIQUE TO | RRERO FUENTES - Grupo(s): 3 | 30 | | | | | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | | Teléfono | Corre | eo electrónico | | Horario de tutoría | | | |
| E.Politécnica/2.04 | INGENIERÍA CIVIL Y DE LA EDIFICACIÓN | | 4875 | enric | rique.torrero@uclm.es | | | | | |

2. REQUISITOS PREVIOS

Para la asignatura en términos generales:

- Manejo informático de hojas de cálculo, Autocad, Word y PowerPoint
- Conocimientos matemáticos básicos a nivel de cálculo, estadística y geometría."
- 1. En relación a la parte "Gestión Urbanística":
- Capacidad del alumno en cuanto a ser capaz de "bucear" en la Legislación Urbanística.
- Capacidad de representación básica suficiente sobre soporte informático, para la ejecución de los ejercicios gráficos que se propongan. Para ello es recomendable que el alumno conozca el dibujo asistido por ordenador. La legislación actual, además, obliga a la presentación de documentos de carácter urbanístico en SIG.
- 2. Para la parte "Construcciones urbanas":
- Las mismas necesidades digitales.
- Conocimientos previos generales en el ámbito de la construcción que lo familiarizará con las ejecuciones propias de la urbanización.
- Conocimientos de normativas, reglamentos y procedimientos de dimensionado tratados en las asignaturas de Instalaciones de la Edificación I e Instalaciones de la Edificación II.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Para la formación integral del Ingeniero de Edificación, es necesario que conozca los conceptos esenciales de la realidad legal urbanística, ya que la edificación tiene un asentamiento, una ubicación que a su vez está regulada por la Normativa Urbanística (Figuras de Planeamiento, Estándares urbanísticos, Valoraciones Urbanas...). Las construcciones urbanas, por otro lado, son otro de los grandes campos en el cual los futuros ingenieros de edificación podrán desplegar sus competencias, lo que hace imprescindible la presencia de esta materia en su formación.

En el campo de la microcirugía urbana (pequeñas operaciones de mejora urbana a través de la reforma/reconstrucción de entornos acotados) se abre una vía laboral cada vez más interesante que requiere de la formación previa específica.

También el Ingeniero de la Edificación tendrá en su vida activa que colaborar con otros profesionales (Urbanistas, Arquitectos, Abogados, Promotores... inmersos en el quehacer urbanístico; así como prestar sus servicios a Entidades Públicas (Ayuntamientos, Diputaciones, Comunidades Autónomas) y Entidades Sociales y Privadas etc

Esta asignatura estará relacionada, fundamentalmente, con la de Derecho, Geografía Urbana e instrumentalmente con Dibujo por ordenador, así como ,ineludiblemente, con todas las asignaturas de construcción y Seguridad y Salud, por las razones siguientes: con las primeras por intervenir como un apartado fundamental más de la construcción y con las segundas por ser necesario conocer cómo se debe actuar.

Por otro lado, las construcciones urbanas son otro de los grandes campos en los que los futuros ingenieros de edificación podrán desplegar sus competencias, lo que hace indispensable la presencia de este cuerpo de conocimiento en su formación.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código Descripción

E14 Conocimiento de la evolución histórica de las técnicas y elementos constructivos y los sistemas estructurales que han dado origen a

las formas estilísticas.

Aptitud para identificar los elementos y sistemas constructivos, definir su función y compatibilidad, y su puesta en obra en el proceso

constructivo. Plantear y resolver detalles constructivos.

E16 Conocimiento de los procedimientos específicos de control de la ejecución material de la obra de edificación.

Capacidad para dictaminar sobre las causas y manifestaciones de las lesiones en los edificios, proponer soluciones para evitar o

subsanar las patologías, y analizar el ciclo de vida útil de los elementos y sistemas constructivos.

E18 Aptitud para intervenir en la rehabilitación de edificios y en la restauración y conservación del patrimonio construido.

E19 Capacidad para elaborar manuales y planes de mantenimiento y gestionar su implantación en el edificio.

E23 Aptitud para el predimensionado, diseño, cálculo y comprobación de estructuras y para dirigir su ejecución material.
E29 Aptitud para analizar, diseñar y ejecutar soluciones que faciliten la accesibilidad universal en los edificios y su entorno.

E34 Conocimiento del marco de regulación de la gestión y la disciplina urbanística.

G01 Capacidad de análisis y síntesis.

G02 Capacidad de organización y planificación.
G03 Capacidad de gestión de la información.

G04 Resolución de problemas.
G05 Toma de decisiones.
G06 Razonamiento crítico.
G07 Trabajo en equipo.

G08 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

G12 Aprendizaje autónomo.

G14 Tratamiento de conflictos y negociación.
G15 Sensibilidad hacia temas medioambientales.

G16 Creatividad e innovación.
G18 Iniciativa y espíritu emprendedor.
G19 Motivación por la calidad.

G21 Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

G22 Correcta comunicación oral y escrita.
G23 Compromiso ético y deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Comprensión del funcionamiento de las instalaciones de urbanización.

Analizar el ciclo de vida útil de los elementos y sistemas constructivos.

Características físicas y mecánicas que definen los sistemas constructivos.

Comprensión de la evolución de los sistemas constructivos y su aplicación a obras antiguas o modernas.

Comprensión de la forma de trabajo de los elementos constructivos, definir su función y compatibilidad.

Puesta en obra de los elementos y sistemas constructivos.

Sostenibilidad de la edificación: Ejecución y funcionamiento.

Intervención en la rehabilitación de edificios y la restauración y conservación del patrimonio construido.

Manejar información del mercado, correspondiente a sistemas constructivos de la actualidad.

Plantear y resolver detalles constructivos adecuados a requerimientos previos.

Análisis, diseño y ejecución de soluciones para la accesibilidad universal de los edificios.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción a la Disciplina Urbanística.

- Tema 1.1 El urbanismo a lo largo de los siglos XIX, XX y XXI. De las new towns al zoning.
- Tema 1.2 El modelo actual. Futuras directrices y diferentes modelos.
- Tema 1.3 Intervención en el Patrimonio frente a intervención en la ciudad contemporánea.

Tema 2: Régimen urbanístico del suelo.

- Tema 2.1 Diferentes niveles de legislación. Competencias.
- Tema 2.2 La clasificación, la calificación y la propiedad.

Tema 3: Los instrumentos de la ordenación Territorial y Urbanística.

- Tema 3.1 Figuras de planeamiento general y de desarrollo.Conceptos (Disposición Preliminar de la LOTAU y Reglamento) -Revisión y Modificación de los Planes
 - Tema 3.2 Diferentes figuras de ordenación. Comparativa histórica y panorama europeo.
 - Tema 3.3 La ejecución de la urbanización. Alcance normativo.
 - Tema 3.4 La construcción de la urbe:criterios de sostenibilidad y eficacia material

Tema 4: Urbanismo de código abiertoy calidad del espacio público

- Tema 4.1 Introducción a los criterios de medición de calidad urbana y sus consecuencias en la construcción del espacio
- Tema 4.2 Ejemplos europeos

Tema 5: Planificación de la urbanización I.

- Tema 5.1 Cálculo y distribución de usos en el espacio público
- Tema 5.2 Adecuación de materiales a los diferentes usos
- Tema 5.3 Elección y puesta en obra de soluciones constructivas

Tema 5:4 Salayles disabasimentolas diefinentry turas its revisions de securs psocestes coológico.

Tema 6: Planificación de la urbanización II.

Tema 6.1 Abastecimiento de agua urbano.

Tema 6.2 Instalaciones eléctricas urbanas

Tema 6.3 Alumbrado urbano

Tema 6.4 Redes urbanas de energía

Tema 6.5 Smart City

Tema 6.6 Prácticas del tema.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

5.5. Constará de 4 h:

- Sistemas de evacuación.
- Criterios de trazado.
- Elementos y partes integrantes.
- Ejecución y explotación de las redes de saneamiento.

6.1. Constará de 5 h:

- Estructura de un sistema de abastecimiento de agua.
- -Tipologías de redes de distribución.
- Elementos constituyentes de una red de distribución.
- -Caudales de diseño.
- -Diseño de redes de dstribución.
- -Instalación de tuberías.

Práctica con EPANET.

6.2. Constará de 4h:

- Estructura de una red de energía elétrica urbana.
- Elementos constituyentes de una red de distribución.
- REBT y normariva de las compañías.
- Diseño parcial de componentes de una red de distribución de baja tensión.

6.3. Constará de 4h:

- Conceptos fundamentales de luminotecnia.
- Lámparas, equipos y componentes. Clasificación de las luminarias.
- Sistemas de alumbrado urbano.
- Criterios de diseño.
- Práctica con DIALux
- 6.4. Constará de 2 h:
- Trazado y tipología de redes de gases combustibles.
- Redes de distribución urbana de calefacción y ACS.
- 6.5. Constará de 1h:
- Concepto de Smart City.

Tecnologías y componentes de la Smart City.

- Ejemplos.

| 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA | | | | | | | | |
|---|--|---|------|-------|----|----|---|--|
| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción | |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | E15 E16 G01 G02 G05 G07 G12 G15 G16 | 0.96 | 24 | Ν | - | Clases magistrales - Entrega del esquema general de la presentación. Lectura de legislación y aclaración de conceptos mediante diálogo profesor alumnado Explicación, por parte del profesor, del método a aplicar Propuesta de prácticas para resolver - Atención a dudas individualmente o por grupos; de | |

| | | Total: es de trabajo presencial: 2.4 | 6 | 150 | | | as totales de trabajo presencial: 60 |
|---|--------------------------------------|--|------|-----|---|------------------------|---|
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL] | Resolución de ejercicios y problemas | E15 E16 G01 G04 G05 G06 G15 | 0.16 | 4 | N | -d | Realización de ejemplos y problemas de diseño, dimensionado y control de nstalaciones urbanas. |
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | G02 | 0.12 | 3 | S | s fi | Al finalizar el curso y una vez desarrollados todos los contenidos de la materia, se aborda la prueba inal, en la cual se valora el progreso del alumno con cuestiones prácticas r teóricas. |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Estudio de casos | E29 G02 G05 G07 G12 G15 G16 | 2.2 | 55 | N | p d -e p s | A lo largo de la asignatura, se propone el estudio de casos reales desde tres enfoques: como casos ejemplares, como documentos para posibilitar un debate crítico y como esupuestos sobre los que aportar coluciones. |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | E29 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G12 G15 G16 G21 | 1.4 | 35 | S | N N e a | Se propone una recopilación de los contenidos abordados en las ecciones magistrales basada en el estudio empórico de casos prácticos: aplicación a barrios del término nunicipal conquense. |
| Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL] | Prácticas | E29 G02 G07 G12 | 0.68 | 17 | S | a e No p a | en el aula de ordenadores, y gracias al acceso a la red, se propondrá el estudio de documentación disponible on-line, como distintas figuras de planeamiento y diversas soluciones adoptadas en distintas pocalizaciones. |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL] | Aprendizaje orientado a proyectos | G02 G05 G12 G15 G16 | 0.48 | 12 | S | N m | Se realizarán trabajos prácticos de ecogida de datos urbanísticos en un nunicipio y su representación en planos que familiaricen al alumno/a con este tipo de representación. |
| | | | | | | e a p | nanera presencial, en el horario establecido para las tutorías de la signatura - Revisión y refuerzo del procedimiento en tutorías en caso de ludas. |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES | | | |
|---|---------------------|-------------------------|-------------|
| Sistema de evaluación | Evaluacion continua | Evaluación no continua* | Descripción |
| Trabajo | 20.00% | 20.00% | |
| Prueba final | 50.00% | 50.00% | |
| Realización de trabajos de campo | 30.00% | 30.00% | |
| Total: | 100.00% | 100.00% | |

^{*} En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Gestión Urbanística y Construcción (GUC)

La/s práctica/s que se realice/n durante el curso se valorará sobre 10 puntos. Equivaldrá al 50% de la calificación obtenida en la parte del temario de Gestión Urbanística y Construcción.

La calificación obtenida en la/s práctica/s se guardará para otras convocatorias u otros cursos académicos en caso de suspender la asignatura. Se realizará un examen que se valorará sobre 10 puntos. Equivaldrá al 50% de la calificación obtenida obtenida en la parte del temario de Gestión Urbanística y Construcción.

La calificación de esta parte vendrá dada por la siguiente expresión: GUC = 0,5·P + 0,5·E; donde P es la calificación obtenida en la/s práctica/s y E es la calificación obtenida en el examen.

Instalaciones Urbanas (IU)

La/s práctica/s que se realice/n durante el curso se valorará sobre 10 puntos. Equivaldrá al 50% de la calificación obtenida en la parte del temario de Instalaciones Urbanas

La calificación obtenida en la/s práctica/s se guardará para otras convocatorias u otros cursos académicos en caso de suspender la asignatura. Se realizará un examen tipo test que se valorará sobre 10 puntos. Equivaldrá al 50% de la calificación obtenida en la parte del temario de Instalaciones

La calificación de esta parte vendrá dada por la siguiente expresión: IU = 0,5·P + 0,5·E; donde P es la calificación obtenida en la/s práctica/s y E es la calificación obtenida en el examen.

Calificación Global (CG)

La calificación global de la asignatura viene dada por la siguiente expresión

CG = 0,67·GUC + 0,33·IU

Evaluación no continua:

El alumno, que de forma justificada no pueda asistir a las actividades formativas regularmente deberá comunicarlo al profesor de la asignatura al inicio del semestre.

Gestión Urbanística y Construcción (GUC)

La/s práctica/s que se realice/n durante el curso se valorará sobre 10 puntos. Equivaldrá al 50% de la calificación obtenida en la parte del temario de Gestión Urbanística y Construcción.

La calificación obtenida en la/s práctica/s se guardará para otras convocatorias u otros cursos académicos en caso de suspender la asignatura. Se realizará un examen que se valorará sobre 10 puntos. Equivaldrá al 50% de la calificación obtenida obtenida en la parte del temario de Gestión Urbanística y Construcción.

La calificación de esta parte vendrá dada por la siguiente expresión: GUC = 0,5·P + 0,5·E; donde P es la calificación obtenida en la/s práctica/s y E es la calificación obtenida en el examen.

Instalaciones Urbanas (IU)

La/s práctica/s que se realice/n durante el curso se valorará sobre 10 puntos. Equivaldrá al 50% de la calificación obtenida en la parte del temario de Instalaciones Urbanas.

La calificación obtenida en la/s práctica/s se guardará para otras convocatorias u otros cursos académicos en caso de suspender la asignatura. Se realizará un examen tipo test que se valorará sobre 10 puntos. Equivaldrá al 50% de la calificación obtenida en la parte del temario de Instalaciones Urbanas

La calificación de esta parte vendrá dada por la siguiente expresión: IU = 0,5·P + 0,5·E; donde P es la calificación obtenida en la/s práctica/s y E es la calificación obtenida en el examen.

En caso de suspender alguna práctica, se podrá realizar un examen de la/s práctica/s en las mismas fechas y horarios que se establezcan en la convocatoria oficial de examen. En el examen se evaluarán las competencias y destrezas contenidas en la práctica.

Calificación Global (CG)

La calificación global de la asignatura viene dada por la siguiente expresión

 $CG = 0.67 \cdot GUC + 0.33 \cdot IU$

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Gestión Urbanística y Construcción (GUC)

En la conv. extraordinaria se realizará un examen que se valorará sobre 10 puntos. Equivaldrá al 50% de la calificación obtenida obtenida en la parte del temario de Gestión Urbanística y Construcción.

La calificación de esta parte vendrá dada por la siguiente expresión: GUC = 0,5·P + 0,5·E; donde P es la calificación obtenida en la/s práctica/s y E es la calificación obtenida en el examen.

Instalaciones Urbanas (IU)

La/s práctica/s que se realice/n durante el curso se valorará sobre 10 puntos. Equivaldrá al 50% de la calificación obtenida en la parte del temario de Instalaciones Urbanas.

En la conv. extraordinaria se realizará un examen tipo test que se valorará sobre 10 puntos. Equivaldrá al 50% de la calificación obtenida en la parte del temario de Instalaciones Urbanas.

En caso de suspender alguna práctica, se podrá realizar un examen de la/s práctica/s en las mismas fechas y horarios que se establezcan en la convocatoria oficial de examen. En el examen se evaluarán las competencias y destrezas contenidas en la práctica.

La calificación de esta parte vendrá dada por la siguiente expresión: $IU = 0.5 \cdot P + 0.5 \cdot E$; donde P es la calificación obtenida en la/s práctica/s y E es la calificación obtenida en el examen.

Calificación Global (CG)

La calificación global de la asignatura viene dada por la siguiente expresión

CG = 0,67·GUC + 0,33·IU

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Gestión Urbanística y Construcción (GUC)

En la conv. extraordinaria se realizará un examen que se valorará sobre 10 puntos. Equivaldrá al 50% de la calificación obtenida obtenida en la parte del temario de Gestión Urbanística y Construcción.

La calificación de esta parte vendrá dada por la siguiente expresión: GUC = 0,5·P + 0,5·E; donde P es la calificación obtenida en la/s práctica/s y E es la calificación obtenida en el examen.

Instalaciones Urbanas (IU)

La/s práctica/s que se realice/n durante el curso se valorará sobre 10 puntos. Equivaldrá al 50% de la calificación obtenida en la parte del temario de Instalaciones Urbanas.

En la conv. extraordinaria se realizará un examen tipo test que se valorará sobre 10 puntos. Equivaldrá al 50% de la calificación obtenida en la parte del temario de Instalaciones Urbanas.

En caso de suspender alguna práctica, se podrá realizar un examen de la/s práctica/s en las mismas fechas y horarios que se establezcan en la convocatoria oficial de examen. En el examen se evaluarán las competencias y destrezas contenidas en la práctica.

La calificación de esta parte vendrá dada por la siguiente expresión: $IU = 0.5 \cdot P + 0.5 \cdot E$; donde P es la calificación obtenida en la/s práctica/s y E es la calificación obtenida en el examen.

Calificación Global (CG)

La calificación global de la asignatura viene dada por la siguiente expresión

CG = 0,67·GUC + 0,33·IU

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas Suma horas

Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]

Comentarios generales sobre la planificación: Planificación aproximada, sujeta a posibles variaciones debidas a festividades aún sin concretar etc

Tema 1 (de 6): Introducción a la Disciplina Urbanística.

Actividades formativas

Horas

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]

2

Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Prácticas]

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]

Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]

8 5

Comentario: Se fija el inicio- fin del tema a lo largo del cuatrimestre pues en el modo práctico se llevan a cabo aplicaciones de los contenidos de forma tangencial a lo largo de todo el curso.

Tema 2 (de 6): Régimen urbanístico del suelo.

| Actividades formativas | Horas |
|--|-------|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos] | 1 |
| Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Prácticas] | 1 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 6 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Estudio de casos] | 5 |

Comentario: Se fija el inicio- fin del tema a lo largo del cuatrimestre pues en el modo práctico se llevan a cabo aplicaciones de los contenidos de forma tangencial a lo largo de todo el curso.

Tema 3 (de 6): Los instrumentos de la ordenación Territorial y Urbanística.

| Actividades formativas | Horas |
|--|-------|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos] | 3 |
| Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Prácticas] | 3 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 6 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Estudio de casos] | 5 |
| Grupo 999: | |

Inicio del tema: 11/10/2017 Fin del tema: 18/10/2017

Comentario: Se fija el inicio- fin del tema a lo largo del cuatrimestre pues en el modo práctico se llevan a cabo aplicaciones de los contenidos de forma tangencial a lo largo de todo el curso.

Tema 4 (de 6): Urbanismo de código abiertoy calidad del espacio público

| Actividades formativas | Horas |
|--|-------|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos] | 5 |
| Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Prácticas] | 5 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 5 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Estudio de casos] | 5 |
| Grupo 999: | |

Inicio del tema: 24/10/2017 Fin del tema: 08/11/2017

Comentario: Se fija el inicio- fin del tema a lo largo del cuatrimestre pues en el modo práctico se llevan a cabo aplicaciones de los contenidos de forma tangencial a lo largo de todo el curso.

Tema 5 (de 6): Planificación de la urbanización I.

| Actividades formativas | Horas | |
|--|-------|--|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 3 | |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos] | 3 | |
| Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Prácticas] | 4 | |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 4 | |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Estudio de casos] | 7 | |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 1 | |
| Grupo 999: | | |

Inicio del tema: 15/11/2017 Fin del tema: 22/11/2017

Comentario: Se fija el inicio- fin del tema a lo largo del cuatrimestre pues en el modo práctico se llevan a cabo aplicaciones de los contenidos de forma tangencial a lo largo de todo el curso.

Tema 6 (de 6): Planificación de la urbanización II.

| Actividades formativas | Horas |
|--|-------|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 11 |
| Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Prácticas] | 2 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 6 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Estudio de casos] | 28 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 3 |
| Grupo 999: | |

Inicio del tema: 28/11/2017 Fin del tema: 13/12/2017

Comentario: Se fija el inicio- fin del tema a lo largo del cuatrimestre pues en el modo práctico se llevan a cabo aplicaciones de los contenidos de forma tangencial a lo largo de todo el curso.

Actividad global

| Actividades formativas | Suma horas |
|--|------------------|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 24 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos] | 12 |
| Prácticas en aulas de ordenadores [PRESENCIAL][Prácticas] | 17 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 35 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Estudio de casos] | 55 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 3 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 4 |
| | Total horas: 150 |

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Autor/es Editorial Población ISBN Año Descripción Título/Enlace Web

| Melvyn Kay Antonio Bonet Correa | Practical hydraulics and water resources engineering - Third Edition Las claves del Urbanismo | CRC Press | | | 2017 | • |
|---|---|---|-----------|------------------------------|---------|---|
| Alabern i Valentí, Eduard | Infraestructuras urbanas : ejecución, inspección y control de las obras de urbanización, implantación y coordinación de les redes de servicios, secciones estructurales de firmes urbanos, actualización método MSV de costes de urbanización | | | 84- 930609- 0-9 | | |
| J.Stéfanou | Etudes du paisage.Vers une iconologie experiméntale de l¿image | SoufflesSA.Paris | | | 1988 | 1 |
| José Gerardo Gómez Melero | Las licencias urban¿siticas en Castilla La Mancha | Grupo Wolkers Kluwer | | 978-84- 7052- 421-92 | 2008 | |
| L. Felipe Manchon y Juan A. Santamara | Recomendaciones para el proyecto y diseño del viario urbano | Ministerio de Fomento | | | | En términos |
| Maria Xalabarder Arle | _t La práctica del urbanismo. Guía básica | Políticas urbanas | Barcelona | ISBN: 1978-84- 7426-92 | 2007 | generales, la guía responde a las preguntas de ¿qué es urbanizar?, ¿quién y cómo se ejecuta la urbanización? |
| | Artículos de investigación urbanísitca http://www.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/publicaciones/ciur.html Código urbanístico de Castilla- La Mancha http://www.castillalamancha.es/gobierno/fomento/estructura/dgfvu/actuacion manchaFirefoxHTML/Shell/Open/Command Espacios exteriores http://www.tectonica-online.com/ Ordenanza de Urbanización Ayuntamiento de Cuenca | nes/c%C3%B3digo | o-urban%(| C3%ADsti | co-de- | -castilla-la- |
| CEDEX | Guía Técnica sobre redes de saneamiento y drenaje urbano | Ministerio de Fomento Publicaciones | | | | |
| Trapote Jaume, A. | Infraestructuras Hidráulico-Sanitarias II. Saneamiento y drenaje urbano | Universidad de Alicante | | | | |
| Trapote Jaume, A. | Infraestructuras hidráulico-sanitarias I. Abastecimiento y distribución de agua | Publicaciones Universidad de Alicante | | | | |
| Hernández Muñoz, A.; Hernández Lehmann, A. | Manual de saneamiento Uralita | Thomson- Paraninfo | | | | |
| Hernández Muñoz, A. | ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA | GARCETA GRUPO EDITORIAL | | | | |
| IDAE Ministerio de Fomento | Guía Técnica de Eficiencia Energética en Iluminación. Alumbrado público http://www.idae.es/uploads/documentos/documentos_GT_EE_iluminacion Orden circular 36/2015 sobre criterios a aplicar en la iluminación de carreteras a cielo abierto y túneles. https://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/BDE93CC1-F0A6-47D2-B722-8Fi | Ministerio de Fomento | | · | ımoll n | odf |
| Ministerio de Economía, Industria y Competitividad | Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión y sus instrucciones técnicas complementarias (REBT) | BOE | 32707000 | 02010_10 | | |
| José Agüera Soriano | http://www.f2i2.net/legislacionseguridadindustrial/Si_Ambito.aspx?id_am=7 MECÁNICA DE FLUIDOS INCOMPRESIBLES Y TURBOMÁQUINAS HIDRÁULICAS | 6 Ciencia 3 S.L | | | | |
| Hernández Muñoz, A. | SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO | Paraninfo | | | | |
| Ministerio de Fomento | Orden circular 36/2015 sobre criterios a aplicar en la iluminación de carreteras a cielo abierto y túneles. Tomo l https://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/74D556F8-A140-462F-A89D-E2E | Ministerio de Fomento 3168EA95CD/1302 | 278/OC36 | 2015 Tor | nol.pd | f |
| Arizmendi Barnes, J. | Instalaciones urbanas. Tomos I, II y III | Bellisco | | | - | |
| IDAE | SISTEMAS EFICIENTES DE REGULACIÓN Y CONTROL EN ALUMBRADO | IDAE | | | | |
| Ministerio de Economía, Industria y Competitividad | DE EXTERIORES. Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11. (BOE 04.09.06) | BOE | | | | |
| Ministerio de Industria, | http://www.f2i2.net/legislacionseguridadindustrial/Si_Ambito.aspx?id_am=8: Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07 (BOE | | | | | |
| Turismo y Comercio | 19.11.08) | 6 | | | | |
| Colado Garcia, | http://www.f2i2.net/legislacionseguridadindustrial/Si_Ambito.aspx?id_am=80 | • | | | | |

S.; Abelardo Smart city. Hacia la gestión inteligente. Marcombo Gutiérrez, A;

Carlos J. Vives,

C.J. Vidal Tejedor, La Smart city. Editorial UOC N.

Ministerio de Ministerio de Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de carreteras y Fomento Fomento

2018

Butler, D.;

Taylor & Francis, Boca

Makropoulos, C. Urban Drainage. 4 th Edition. & Davies, J.W. CRC Press Raton